

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 29 de agosto de 1986.-

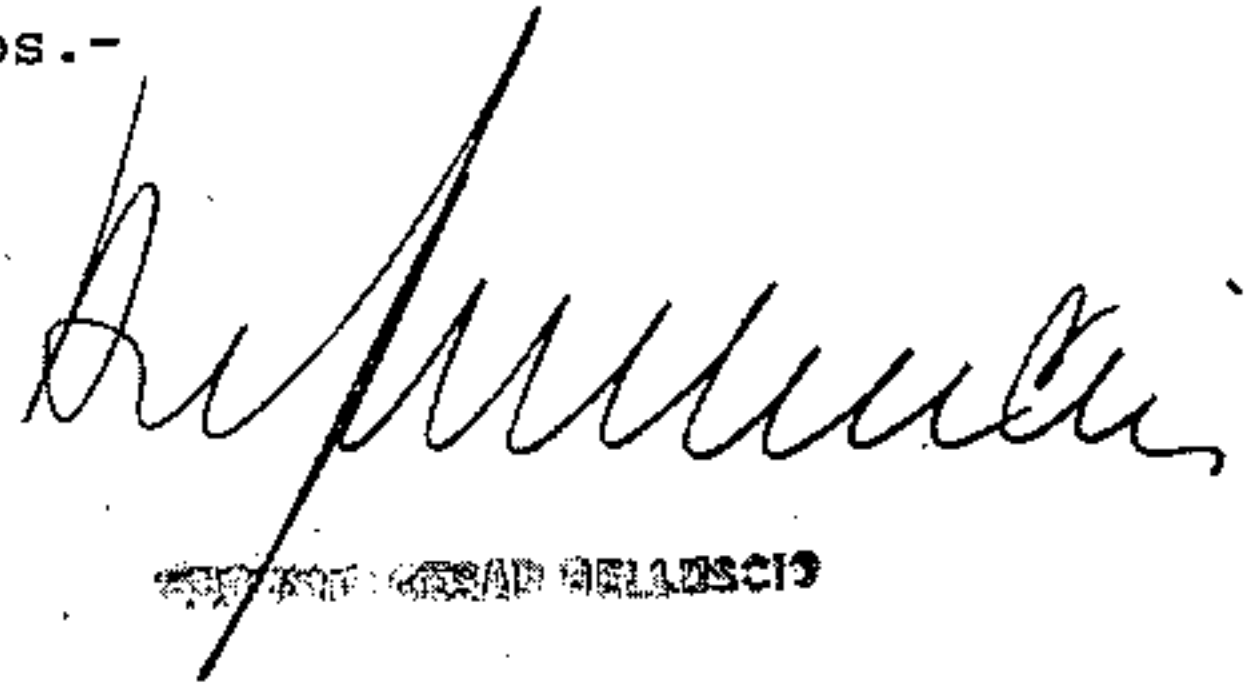
Visto la necesidad de prorrogar la contratación de los agentes para desempeñarse en la Corte Suprema y teniendo en cuenta lo informado por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar - a partir del 1° de septiembre y hasta el 31 de / diciembre de 1986- la contratación de Daniel Alberto Ramirez (DNI.N° 12.366.699) con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 5ta.-personal obrero y de maestranza- para desempeñarse como chofer de la Corte Suprema de Justicia, en reemplazo del señor Norberto Rompani.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



CEsar BELLUSCIO